CIUDAD: **Quito**
FECHA: **03 Enero del 2020**
EMPRESA: **GUAYASAMIN & CABRERA HOME DISIGN GUAYCABDESIGN C.A.**
EXPEDIENTE: **175277**
EJERCICIO: **2019**

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS:

1.-ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas para la función de comisario, según el artículo 279 (EX 321) numeral 4to. De la ley de compañías, así como del reglamento que establece los requisitos mínimos que deben de contener los Informes de Comisario de las empresas, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0014 de septiembre 18 de 1992, igualmente de conformidad a las funciones a mí encomendadas por Señores Accionistas he preparado el Informe de Comisario referente a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2019.

2.- OBJETIVOS.

La preparación de este informe de Comisario encuentra que en este periodo de una gestión administrativa de la compañía, se observa que las disposiciones legales han sido cumplidas, lo que permitirá emitir una opinión referente a la razonabilidad de los Estado Financieros bajo NIIF, previo la revisión / análisis de los registros contables, documentación de respaldo y más procedimientos utilizados de acuerdo a la circunstancias existentes.

3.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA MARISCAL Calle: REINA VICTORIA Numero: N25-33 Intersección: AV. COLON Edificio: BANCO DE GUAYAQUIL Piso: 14 Oficina: 1408B Referencia ubicación: FRENTE A LA PANADERIA Y PASTELERIA LA UNION Teléfono Trabajo: 022558696 Celular: 0992853740 Email: isabel.guayasamin@gmail.com Email: isabel.guayasamin@gmail.com Celular: 0992853740

GUAYASAMIN & CABRERA HOME DISIGN GUAYCABDESIGN C.A.
Presenta los BALANCES INDIVIDUALES NIIF al 31 de diciembre de 2019 los mismos que se encuentran expresados en dólares americanos.

Los ingresos generados desde su inicio de actividad, son por la actividad normal de la compañía, y los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre de 2019, se determina que no hay movimientos.

4.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Capital cuyo monto es de 2000 USD (DOS MIL dólares americanos 00/100) cuyos accionistas son:

Isabel Guayasamin Fabara	USD 950.00
Cabrera Polo Carmen Cecilia	USD 1050.00

El capital pagado es de USD 500.00 (Quinientos Dólares americanos 00/100) cuyos accionistas son:

Isabel Guayasamin Fabara	USD 250.00
Cabrera Polo Carmen Cecilia	USD 250.00

Al analizar el Balance y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 se establecen razonables, recomendando a la junta general de accionistas su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el articulo 265 (EX 307) numeral 1 literal B de la Ley de Compañías, que no extingue de responsabilidad de los administradores de la compañía.

De los señores accionistas, con toda mi consideración.

Atentamente.

Mónica Fabiola Valencia
Matricula Profesional 039285